

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

DESIGNACIÓN DE TRES VOCALES REPRESENTANTES DEL PARLAMENTO EN LA COMISIÓN DE MEMORIA.
[10L/7520-0008]

Aprobación por el Pleno del Parlamento.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 19 de diciembre de 2022, ha acordado elegir como vocales representantes del Parlamento en la Comisión de Memoria a los Sres. D. Carlos Cortes Montes, D. Javier Barcelona Llop y D. Enrique Menéndez Criado, de conformidad con lo establecido en el artículo 39.2 de la Ley de Cantabria 8/2021, de 17 de noviembre, de Memoria Histórica y Democrática de Cantabria.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de diciembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.